



ALCALDÍA DE
BARICHARA



ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACION No. CD 104-2026.

OBJETO	: "CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR CBA HOGAR SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE BARICHARA".
CONTRATANTE	: MUNICIPIO DE BARICHARA.
CONTRATISTA	: HOGAR SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE BARICHARA, NIT 890.203.312-4 R.L BELKIS MARCELA CABALLERO SARMIENTO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.700.265 expedida en Barichara
SUPERVISOR	: YURLEY TATIANA ROJAS ORTIZ Secretaria de Salud
VALOR CONTRATO	: OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 82.183.158,00)
PLAZO	: VEINTISIETE (27) DIAS
FECHA DE INICIACION	: 30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	: 25 DE FEBRERO DE 2026

En el Municipio de Barichara, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026, se reunieron **MILTON EDILSON CHAPARRO JIMENEZ**, Alcalde Municipal, **YURLEY TATIANA ROJAS ORTIZ** Secretaria de Salud, en calidad de supervisora y **HOGAR SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE BARICHARA**, NIT 890.203.312-4 R.L BELKIS MARCELA CABALLERO SARMIENTO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.700.265 expedida en Barichara, en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de inicio.

CONSIDERANDO

- 1) Que se requiere fijar la fecha de iniciación del **CONVENIO DE ASOCIACION No. CD 104 - 2026**.
- 2) Que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente Contrato.
- 3) Que se cuenta con el registro presupuestal, que respalda el Contrato, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al Contrato.

ACUERDAN

1. Fijar a los treinta (30) días del mes de enero de 2026, como fecha de iniciación del **CONVENIO DE ASOCIACION No CD 104-2026**.
2. Firmar la presente acta de inicio del Convenio de la referencia.

En constancia, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.

YURLEY TATIANA ROJAS ORTIZ
Secretaria de Salud
Supervisora

HOGAR SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE BARICHARA, NIT 890.203.312-4 R.L BELKIS MARCELA CABALLERO SARMIENTO CC No. 1.095.700.265 exp. Barichara

MILTON EDILSON CHAPARRO JIMENEZ
Alcalde Municipal

